



**Centro UC**  
Justicia y Sociedad

2026

**Seguridad Pública Regional -Atacama**

# DATOS EN PERSPECTIVA

Evidencias para la gestión de  
la **seguridad pública regional**



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE



## AUTOR

**David Jara**, coordinador Estudios de Seguridad, Centro UC Justicia y Sociedad Sociólogo UC, Magíster en Políticas Públicas, Universidad de Chile



Jara, D (2026). Datos en Perspectiva. Seguridad Pública Regional– Atacama. Evidencias para la gestión de seguridad pública regional. Centro UC de Estudios Justicia y Sociedad.

## RESUMEN EJECUTIVO

**Datos en Perspectiva – Serie Seguridad Pública Regional** - forma parte de una serie de boletines regionales orientados a contribuir al debate público sobre seguridad desde una perspectiva territorial. El objetivo es analizar las prioridades estratégicas y desafíos principales en materia de seguridad a partir de un **diagnóstico a nivel regional**. De esta manera, se busca aportar información relevante para un debate en materia de seguridad y para la toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas con perspectiva regional.

La Región de Atacama enfrenta una transformación profunda de su panorama delictivo. Más allá del aumento en la cantidad de delitos, los datos disponibles revelan un cambio cualitativo: la proliferación de armas de fuego y el surgimiento de fenómenos de alta complejidad que superan los patrones históricos de la región. Entre 2022 y 2025, la tasa de homicidios de Atacama (6,9) se mantuvo consistentemente por encima del promedio nacional (5,4). Un tercio de los homicidios se cometió con armas de fuego y casi uno de cada tres estuvo vinculado al crimen organizado, según el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos.

En el mismo período, los secuestros aumentaron un 162% entre 2023 (9 secuestros por año) y 2024 (32 secuestros por año)—el mayor incremento en términos proporcionales del país—, y más de la mitad de estos delitos tuvo origen en disputas vinculadas al crimen organizado. Datos de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones muestran una brecha entre el aumento de los casos por microtráfico (que prácticamente se duplicaron en la última década) y una leve disminución de los casos de tráfico de drogas en la región, lo que podría sugerir una pérdida de la capacidad policial para investigar los grandes movimientos de droga en Atacama. Asimismo, los delitos contra la ley de armas muestran una preocupante tendencia al alza desde 2022, sugiriendo una mayor disponibilidad de armas en la región.

A estos fenómenos se suma un hallazgo relevante especialmente grave: entre 2022 y 2024, los casos de explotación comercial sexual infantil aumentaron un 222% en la región, el incremento más pronunciado del período analizado. Aunque los datos de 2025 muestran una reducción, la magnitud del fenómeno y su aceleración en tan poco tiempo lo convierten en una prioridad ineludible.

En ese contexto, es acertado el foco que establece Estrategia Regional de Desarrollo Atacama (ERDA) 2024–2034 al identificar la seguridad pública como una de sus prioridades y dar énfasis a la prevención del delito, la protección de grupos vulnerables y al fortalecimiento institucional (GORE Atacama, 2024). Sin embargo, persisten brechas relevantes en la política regional de seguridad. La estrategia regional privilegia la prevención situacional y la inversión en infraestructura y cuenta con una inversión regional apropiada al tamaño poblacional de sus comunas. Sin embargo, relega la prevención comunitaria y la atención a víctimas, ámbitos donde Atacama presenta los desafíos más urgentes.

Por ello, se sugiere priorizar esta clase de estrategias al momento de instalar las direcciones de seguridad municipal en el marco de la implementación de en el marco de la implementación de la ley 21.802, que fortalece el rol de las municipalidades en el ámbito de seguridad pública y prevención del delito. Así, se promueven procesos de formación para el diseño y ejecución de estrategias de prevención comunitaria y de atención a víctimas por parte de inspectores municipales y otros profesionales que desempeñan tareas preventivas o de atención ciudadana.

## PRINCIPALES DESAFÍOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA REGIÓN DE ATACAMA

La seguridad se ha instalado como uno de los problemas más relevante en los últimos años en Chile, siendo nombrada como una de las principales preocupaciones de los chilenos durante las últimas dos décadas<sup>2</sup> (CEP 2005-2025). La seguridad pública no ha sido la excepción en la región de Atacama, al ser uno de los focos desarrollados por la estrategia regional de desarrollo (ERDA). Ésta plantea como octavo objetivo estratégico *“Fortalecer la seguridad pública mediante políticas integrales que promuevan la prevención del delito, la protección ciudadana y la respuesta eficaz de las instituciones”*. Para ello, este instrumento de planificación regional plantea a nivel de orientación estratégica el *“promover acciones que aborden la amplitud del fenómeno de la inseguridad apuntando a los factores que generan mayor riesgo de ser víctimas de delitos, desde el diseño urbano, la política social y el consumo problemático de alcohol y drogas; hasta la política de atención a las víctimas y los sistemas de reinserción y rehabilitación de quienes han participado en la actividad delictual”*. (GORE Atacama, 2024). En términos de recursos económicos, la región en 2025 contó con un presupuesto de \$367 millones de peso, equivalente a aproximadamente \$8 mil por habitante, lo que lo sitúa entre las regiones con mayor inversión en seguridad por habitante (CEAD, 2026).

En base a información obtenida de estadísticas institucionales y encuestas con desagregación a nivel regional, es posible estimar que la región de Atacama enfrenta dos grandes desafíos en materia de seguridad pública: 1) enfrentar los cambios en la forma en que grupos criminales ejercen violencia en la región; y 2) adoptar medidas que permitan prevenir la creciente violencia interpersonal padecida principalmente por mujeres y niños en la región, así como brindarles atención en su calidad de víctimas.

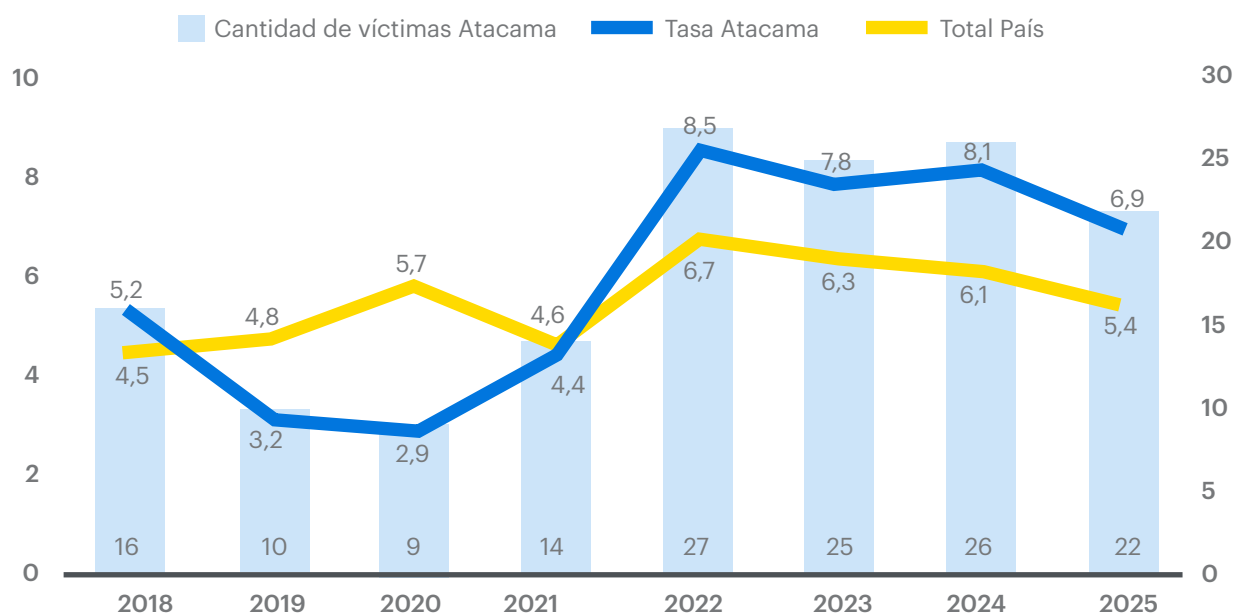
## CAMBIOS EN COMPLEJIDAD CRIMINAL Y LA VIOLENCIA

En la región es posible identificar algunos patrones que dan cuenta de nuevas formas más complejas de ejercer la violencia criminal. Manifestaciones de ello en los últimos años son: 1) niveles de homicidios proporcionalmente mayores al promedio nacional; 2) incremento en la proporción de secuestros, 3) dificultades para la persecución penal del tráfico de drogas en la región y 4) incremento de la disponibilidad de armas en la región.

La Región de Atacama muestra niveles de homicidios consumados superior al promedio nacional. Sin embargo, éstos se cometen más en contextos interpersonales que en situaciones de criminalidad organizada. Si bien Atacama representa el 1,6% de la población nacional (Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2026), entre 2022 y 2025 tuvo una **tasa de homicidios** cada cien mil habitantes que superó a la tasa nacional tanto para el 2022 (8,5 vs 6,7) como para 2025 (6,9 vs 5,4), con 149 homicidios acumulados entre 2018 y 2025 (Ministerio Público de Chile, 2025a). Del total de homicidios cometidos en 2025, 71 se explican por **contextos interpersonales** (47,7%), generalmente violencia intrafamiliar. En tanto, se registran 49 casos de homicidios vinculados a grupos organizados. Del total de homicidios, cerca de un tercio se cometieron con armas de fuego (33%) (Centro para la prevención de homicidios y delitos violentos, 2026).

### Gráfico 1

Tasa de homicidios consumados cada cien mil habitantes y cantidad de víctimas (2018-2025), Región de Atacama y total país

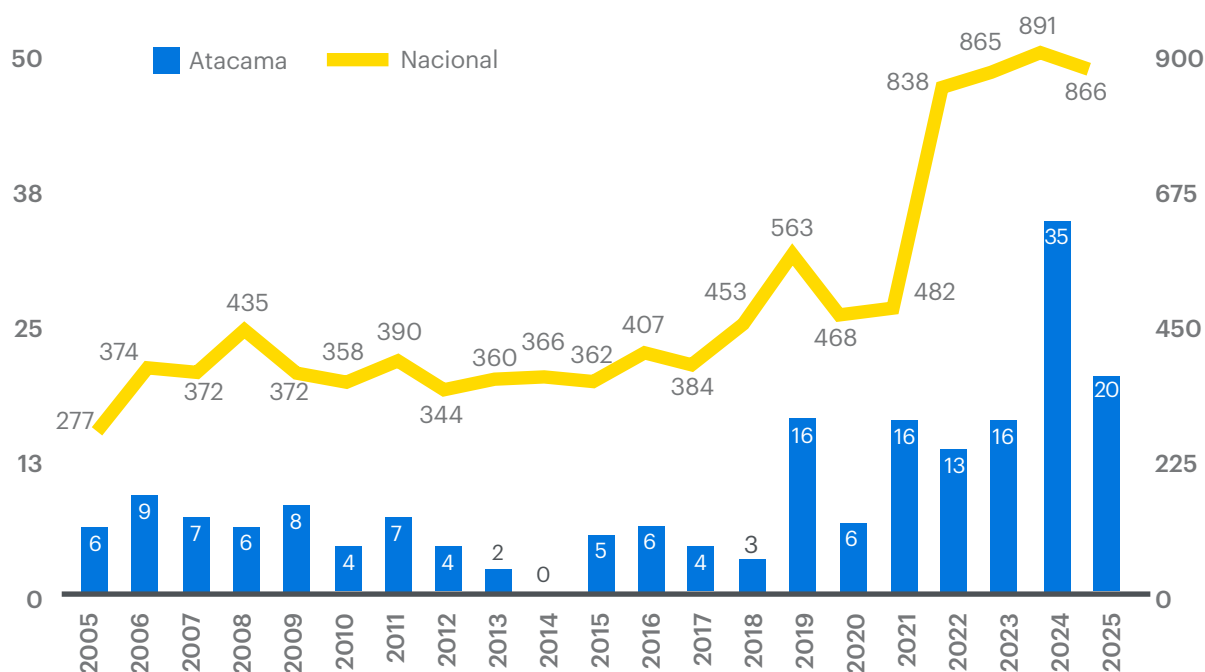


**Fuente:** Informe de homicidios consumados 2018-2025 (Ministerio Público, 2025).

En materia de secuestros, si bien en términos absolutos este delito tiene una frecuencia baja (para 2025 se registraron 20 casos de secuestro en la región), se trata de un fenómeno que se ha hecho más frecuente desde el 2019 en adelante. En 2024 más de la mitad de los secuestros cometidos en la región de Atacama estuvo asociado a grupos organizados (52%), mientras que solo un 26% se produjo en contexto de disputas familiares o domésticas (Fiscalía Nacional, 2025c).

## Gráfico 2

Cantidad de secuestros ingresados al Ministerio Público (2005-2025).  
Región de Atacama y Nacional

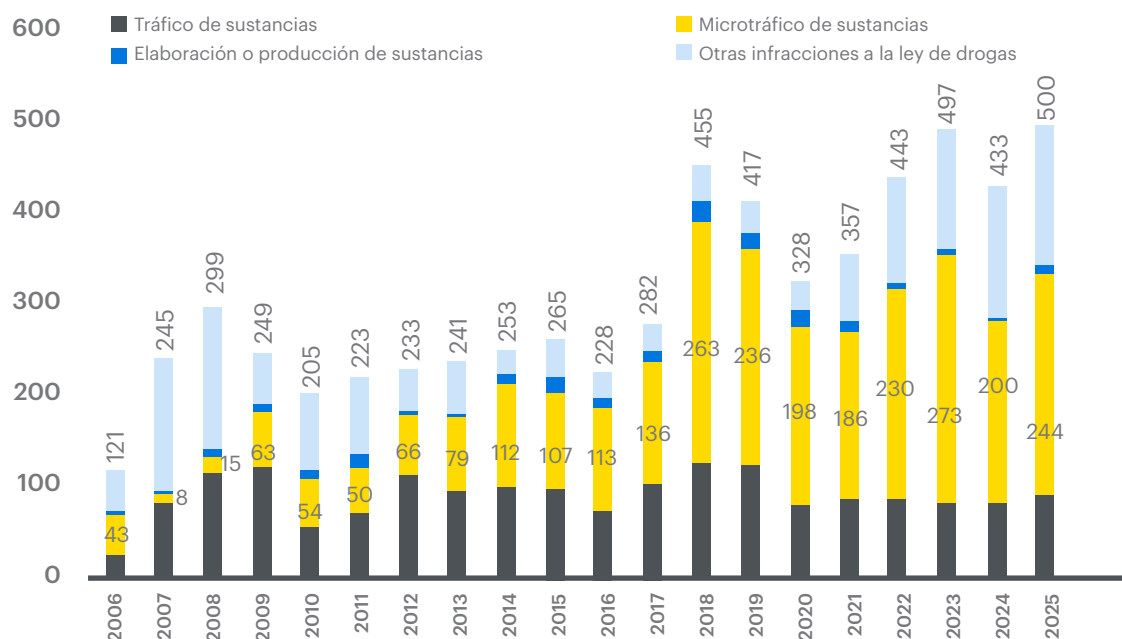


**Fuente:** Elaboración propia a partir de estadísticas delictivas del Sistema de Análisis de Fiscales (Ministerio Público, Fiscalía, 2026). Nota: Se incluyen los siguientes delitos ingresados al sistema del Ministerio Público: Secuestro con homicidio (art.141 inciso final), secuestro con lesiones (art.141 inciso final), secuestro con violación (art.141 inciso final), secuestro con exigencia de rescate o prolongación de más de 24 horas (art.141 inciso 3), secuestro de más de 15 días con grave daño para personas (art.141 inciso 4) y secuestros art. 141 inciso 1 y 2.

En relación con el **mercado de drogas** en la Región de Atacama, desde 2017 en adelante se observa un aumento significativo de la tasa de delitos, pasando de una tasa de 282 delitos cada 100 mil habitantes en 2017 a una tasa de 500 delitos cada 100 mil habitantes en 2025. Sin embargo, este cambio se explica por el incremento en los casos policiales por microtráfico de drogas, pues el tráfico de drogas disminuye ligeramente entre 2017 a 2025.

### Gráfico 3

Tasa cada cien mil habitantes de delitos asociados a la ley de drogas de la Región de Atacama, 2006-2025



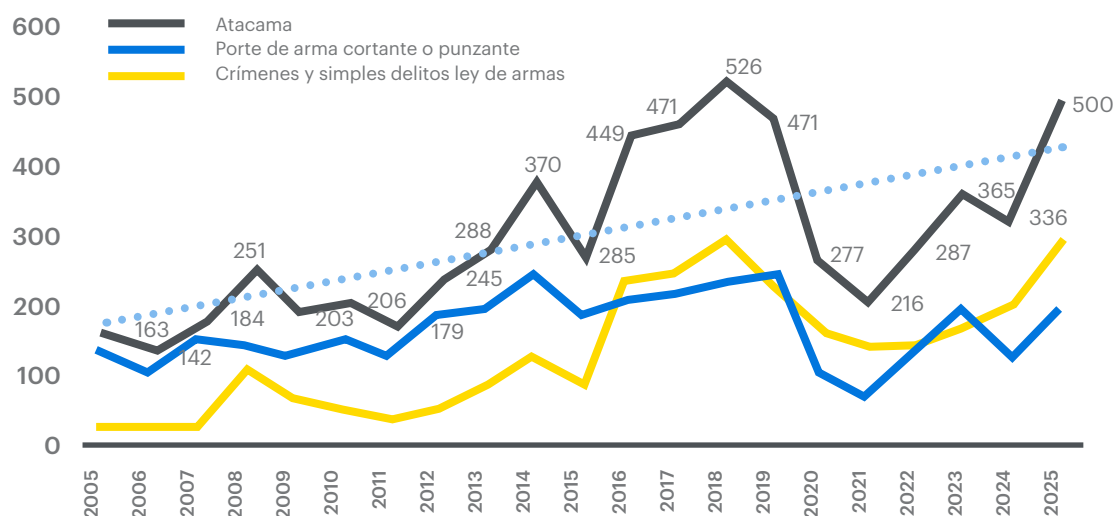
**Fuente:** Centro de Estudios y Análisis del Delito 2006-2025 (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2025).

Esta situación es preocupante, pues este cambio en la relación entre el tráfico y el microtráfico de drogas en la región podría interpretarse como una priorización de los crecientes recursos de persecución penal en los pequeños traficantes, disminuyendo la capacidad de controlar y pesquisar flujos mayores de tráfico de drogas.

Un último aspecto que puede dar luces sobre la emergencia de nuevas formas de fenómenos criminales corresponde a los delitos de la ley 17.798 de **armas**. Entre 2006 y 2025 se identifica una tendencia al aumento de este tipo de delitos. Particularmente, en la región de Atacama se produjo un peak de delitos en 2018 (526), que luego descendió hasta los 216 delitos en 2021. Sin embargo, se produjo un nuevo incremento entre 2022 (287) y 2025 (500). En este caso, la tendencia al alza es transversal para distintas clases de delitos de la ley de armas.

#### Gráfico 4

Cantidad de denuncias y detenciones por delitos contra la Ley de armas en la Región de Atacama, 2006-2025



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito 2006-2025 (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2025).



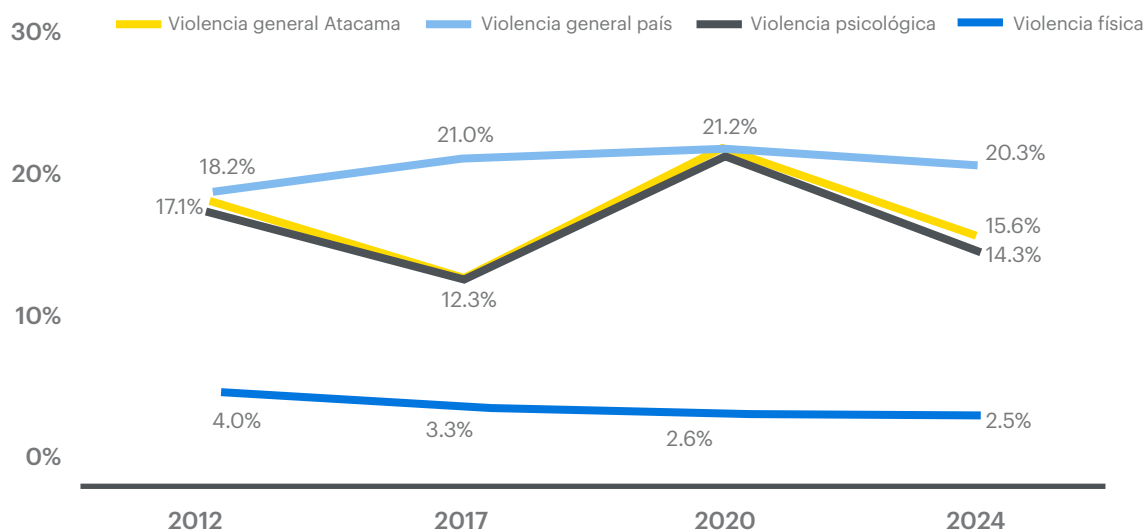
En resumen, se identifica en la región de Atacama dos fenómenos criminales. Si bien el nivel de homicidios en Atacama ha disminuido en los últimos años, es más alto que el resto de las regiones del país. Estos homicidios se asocian a hechos de violencia interpersonal, aunque un tercio se producen en contextos de grupos criminales. Esto último, unido al incremento en la disponibilidad de armas en los últimos años y un creciente número de secuestros, sugieren la potencial presencia de bandas u organizaciones delictuales con nuevas formas o modelos de operación criminal.

## INCREMENTO DE LA VIOLENCIA INTERPERSONAL HACIA GRUPOS VULNERABLES

A pesar que la Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer muestra que la violencia general contra las mujeres en la Región de Atacama disminuyó entre 2020 (21,9%) y 2024 (15,6%), entre 2018 y 2025 hubo 14 femicidios en contextos interpersonales en la región de Atacama, dos anuales en promedio (Centro para la prevención de homicidios y delitos violentos, 2026)..

### Gráfico 5

Porcentaje de victimización año por violencia psicológica, física y general Atacama, 2012-2024

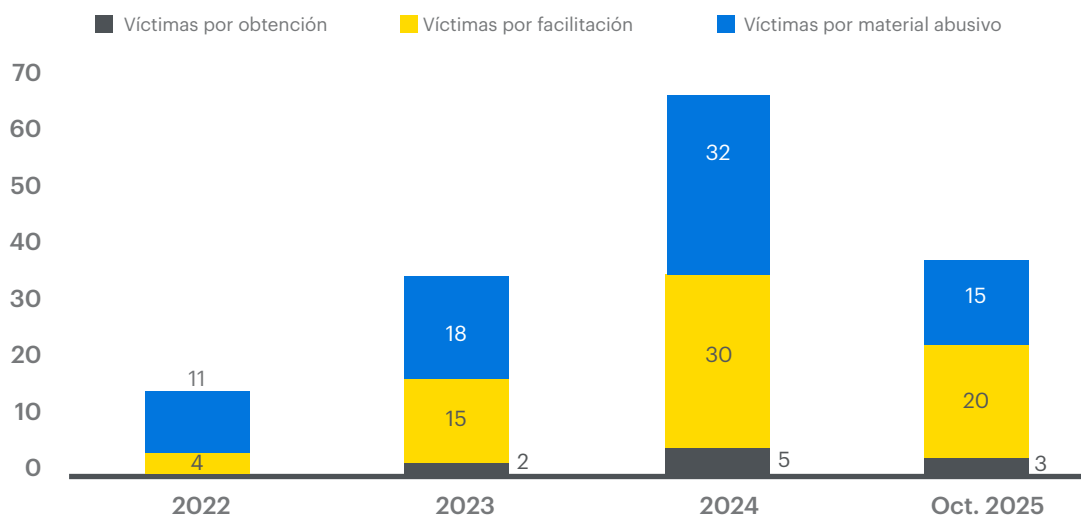


**Fuente:** Encuesta Nacional de Violencia contra la Mujer (ENVCM) 2012-2024. Subsecretaría de Prevención del Delito.

También resulta preocupante el **aumento de la explotación comercial sexual infantil** en la Región de Atacama. Se identificó un incremento de 222% en la cantidad de personas víctimas de este tipo de delito entre 2022 (15 víctimas anuales) y 2024 (67 víctimas anuales), particularmente por facilitación y material abusivo. Con la información disponible a octubre de 2025 (38 víctimas anuales), los delitos disminuyeron 46,8% respecto del año previo.

### Gráfico 6

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes (0-17 años) víctimas de delitos de explotación comercial sexual infantil según tipos, 2022-octubre de 2025



**Fuente:** Anuario estadístico del Ministerio Público (2022-2025).

Finalmente, niños, niñas y adolescentes de la región de Atacama están padeciendo variadas formas de violencia. Por una parte, Atacama es la **tercera región del país** con mayor proporción de niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de **maltrato por cuidadores** (42,3%) (SPD, 2023). Por otra parte, para el año 2023, el 15% de los estudiantes entre séptimo básico y tercero medio de dicha región sufrió niveles altos de polivictimización (es decir, sufrió al menos 10 de las 32 posibles situaciones de violencia que mide la Segunda Encuesta Nacional de Polivictimización), en comparación con un 13,6% a nivel nacional.

**L** Si bien la violencia contra la mujer ha disminuido su frecuencia los últimos años en la región de Atacama, ha habido un incremento en los femicidios cometidos en la región. La violencia contra las mujeres sigue siendo alta en la región, pues aproximadamente una de cada siete mujeres fue víctima de violencia psicológica, física y/o sexual en 2024. Por otra parte, se observa un alarmante aumento de la explotación comercial sexual infantil en la región, lo que se suma a elevados niveles de violencia ejercida hacia niños, niñas y adolescentes, particularmente reflejada en uno de los niveles más altos de maltrato ejercido por cuidadores a nivel nacional.

## PRIORIDADES Y DESAFÍOS DE LA REGIÓN DE ATACAMA EN SEGURIDAD PÚBLICA

Los resultados del diagnóstico permiten observar una **convergencia parcial** con las prioridades de seguridad definidas en la Estrategia Regional de Desarrollo Atacama 2024–2034 (ERDA), en particular en su énfasis en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la prevención del delito y la protección de grupos vulnerables. La ERDA reconoce la seguridad como un componente clave del bienestar social y plantea la necesidad de avanzar hacia entornos más seguros a través de inversión pública, recuperación de espacios urbanos y coordinación institucional. Estas orientaciones dialogan con un escenario regional marcado por la persistencia de distintas formas de violencias interpersonal (homicidios, violencia de género, explotación comercial sexual infantil, maltrato por cuidadores). Estos problemas evidencian brechas relevantes entre el diagnóstico delictual y la capacidad regional para prevenir, detectar y acompañar oportunamente a las víctimas.

Sin embargo, el diagnóstico también muestra **desafíos emergentes que tensionan el enfoque predominante de la estrategia regional**. La irrupción de dinámicas asociadas a secuestros, el aumento de delitos con armas de fuego y la expansión del microtráfico en territorios específicos, sugieren la necesidad de complementar las acciones centradas en infraestructura y control situacional con **estrategias de prevención social más focalizadas**, fortalecimiento de capacidades locales y un abordaje intersectorial de las violencias.

Para ello, en el corto plazo y con ocasión de la implementación de la ley de seguridad municipal, se sugiere avanzar en: i) el diseño e implementación de las direcciones de seguridad municipal, considerando especialmente la formación de inspectores de seguridad ciudadana en protección de víctimas de violencia intrafamiliar y en atención a víctimas de delitos; ii) La formación de profesionales para las Oficinas Locales de la Niñez (OLN) de la región, considerando un enfoque integral que responda a las necesidades de la comunidad local; iii) la coordinación desde el Gobierno Regional de la red de agencias del Estado que deben abordar los dos principales problemas de la región (incremento de la complejidad con que actúan las organizaciones criminales, y aumento de la violencia interpersonal a mujeres y niños, niñas y adolescentes. De manera transversal, el abordaje de estos problemas exige capacidad de articulación de las distintas instituciones.

En consecuencia, uno de los principales desafíos para la seguridad pública en Atacama es **considerar las prioridades establecidas en la ERDA desde un enfoque territorial y diferenciado**, que permita anticipar fenómenos de mayor complejidad criminal sin descuidar las dimensiones sociales de la inseguridad. Esto implica reforzar la articulación entre el Gobierno Regional, los municipios y el nivel central; avanzar en prevención temprana y atención integral a víctimas; y desarrollar capacidades analíticas y de gestión que permitan adaptar la política regional de seguridad a un escenario delictual más dinámico y heterogéneo. De este modo, la seguridad se consolida no solo como un problema policial, sino como un eje estratégico del desarrollo regional.

## REFERENCIAS

**CEAD. (2026).** VI Consulta de capacidades en gestión municipal en seguridad 2025 [Informe de resultados]. Subsecretaría de Prevención del Delito. <https://cead.minsegpublica.gob.cl/wp-content/uploads/file-manager/informe-vi-cgms.pdf?v=f8cffcac5f02cf56ce5b7e5c3dd777ed>

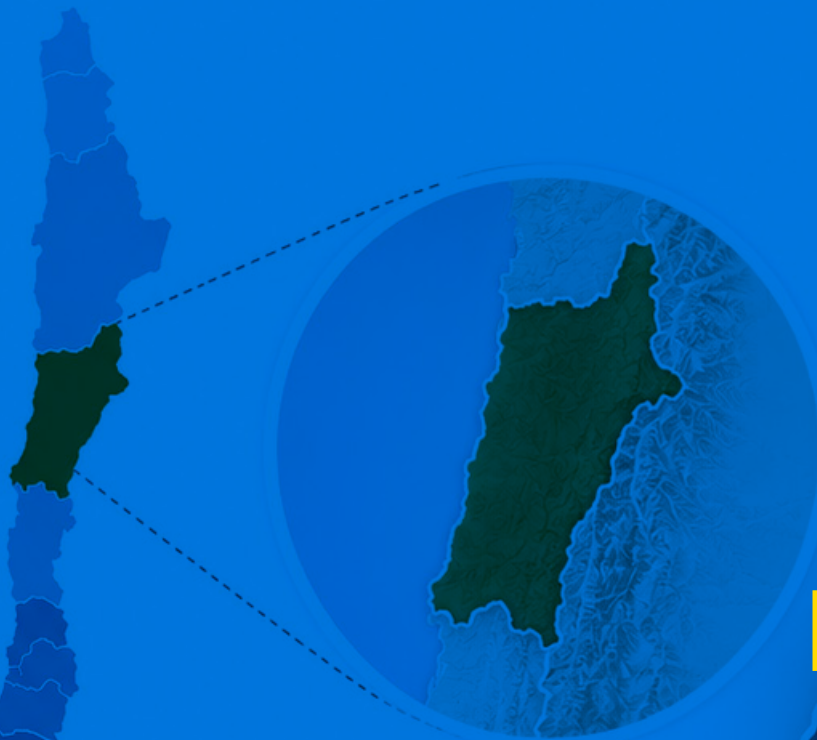
**Centro para la prevención de homicidios y delitos violentos. (2026).** Informe nacional de víctimas de homicidios consumados en Chile año 2025 (p. 72). Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio Público. [https://prevenciondehomicidios.cl/wp-content/uploads/2026/03/Informe\\_de\\_victimas\\_de\\_homicidios\\_consumados\\_2025\\_VF.pdf](https://prevenciondehomicidios.cl/wp-content/uploads/2026/03/Informe_de_victimas_de_homicidios_consumados_2025_VF.pdf)

**Fiscalía Nacional. (2025).** Reporte N°4 de Fenómenos Criminales: Secuestros. Ministerio Público. [https://www.fiscaliadechile.cl/sites/default/files/2025-07/InformeSecuestro\\_v6.pdf](https://www.fiscaliadechile.cl/sites/default/files/2025-07/InformeSecuestro_v6.pdf)

**GORE Atacama. (2024).** Estrategia Regional de Desarrollo Atacama 2024-2034: Impulsando el Desarrollo Sostenible. Gobierno Regional de Atacama. [https://goreatacama.gob.cl/wp-content/uploads/2024\\_08\\_01\\_ERDA\\_2024\\_2034\\_VERSION\\_INAL.pdf](https://goreatacama.gob.cl/wp-content/uploads/2024_08_01_ERDA_2024_2034_VERSION_INAL.pdf)

**Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2026).** Resultados Censo 2024 Población y Vivienda Chile. Censo 2024. <https://censo2024.ine.gob.cl/resultados/>

**SPD. (2023).** Segunda Encuesta Nacional de Polivictimización. Subsecretaría de Prevención del Delito. <https://cead.minsegpublica.gob.cl/estudios-y-encuestas/?category=11&groupname=158&yearvalue=0>



[ & ] **Centro UC**  
Justicia y Sociedad



**Núcleo  
Milenio**  
*Complejidad Criminal*

